

**OTORGA RECONOCIMIENTO A PERSONA
QUE INDICA.**

DECRETO EX. N° 3943

MELIPILLA, 24 de noviembre de 2015.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Aniversario N° 273 de la Comuna de Melipilla;
- b) El Acuerdo N° 0849, de fecha 18 de noviembre de 2015, de Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Melipilla;
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- OTORGASE, el Reconocimiento a doña **SILVIA JERIA JERIA**, por su destacada trayectoria como Vendedora Ambulante de la Comuna de Melipilla, en el marco de las celebraciones del Aniversario N° 273 de la Ciudad de Melipilla.

Anótese, comuníquese y archívese.



Claudia Chiguay Silva
CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARÍA MUNICIPAL
SUPLENTE



Mario Gebauer Bringas
MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

CCS/ygs.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Relaciones Públicas
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-